

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-72-007-913019984-N-2-2026.
Junta de Aclaraciones.**

En el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo sita en Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 90 de su Reglamento, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-72-007-913019984-N-2-2026, para la contratación del servicio de **Servicio de Internet por Microondas y Fibra Óptica, con administración remota para el CECYTE Hidalgo**, solicitado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

A continuación, se hacen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en el punto 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de la Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su propuesta técnica y económica dichas condiciones que en este acto se ratifican, o en su caso asentar **"según Convocatoria a la Licitación Pública"**.

2. Incluir la **Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente (32 D)** emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se informa que no hubo solicitud de aclaraciones por parte del licitante GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO SA DE CV; quien presentó manifiesto de interés.

Se confirma que el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 23 de marzo del año 2026 a las 12:00 horas en las mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 12 horas con 10 minutos del mismo día en que se actúa, firmando de manera electrónica para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en la página del Colegio <https://www.cecylteh.edu.mx/>, así también se subirá a la página de COMPRAS MX para su consulta pública.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

Presidente Suplente

Lic. Daniel Pérez Becerra
Director Jurídico

Representante de Director General

Secretario Técnico

Mtro. Alberto Reyes Weber
Director de Administración

Vocal

Dra. Amparo Nidia Castillo Santos
Directora de Academia

Vocal Suplente

Lic. Alejandro Vázquez Cervantes
Jefe de Departamento
Representante de Director de Planeación



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-72-007-913019984-N-2-2026.
Junta de Aclaraciones.**

Vocal Suplente

Lic. Lesly Monterrubio Rendón
Coordinadora Académica
Representante de Directora de Vinculación

Vocal Suplente

Mtro. Antelmo Rodríguez Baños
Jefe de Departamento
Representante de Director de Tecnologías de la Información

Vocal Suplente

Vanessa Chávez López
Jefe de Departamento
Representante de Director Jurídico

Asesor Suplente

Mtro. Edgar Aguilar Macotela
Coordinador de Técnicos Especializados
Representante de Órgano Interno de Control

Invitado

Lic. Edgar Marroquín Hernández
Representante de la Secretaría de Hacienda del Estado